

Critica Egipto ley israelí sobre Jerusalén



El Cairo, 5 ene (RHC) El ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto criticó la nueva ley aprobada por el parlamento de Israel (Knesset) de otorgarle a Jerusalén la categoría de ciudad unificada.

En una declaración oficial, el vocero de la Cancillería, Ahmed Abu Zeid, resaltó que la nueva 'Ley Unificada de Jerusalén', aprobada el 2 de enero, contraviene las resoluciones de la ONU sobre el estado de la ciudad bajo la ocupación, refiere Prensa Latina.

Por tanto, agrega el texto, es inadmisibles cualquier acción que cambie el status quo en la Ciudad Santa.

La ley, añadió Abu Zeid, representa un obstáculo para el futuro del proceso de paz en la región y lograr una solución justa de la causa palestina.

Acorde con el comunicado, pone en peligro el estatus legal de Jerusalén, cuya situación final debe ser resuelta mediante negociaciones entre palestinos e israelíes.

El pronunciamiento del Knesset se produce a pocas semanas que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconociera a Jerusalén como capital del Estado de Israel, en contra del derecho internacional y la voluntad expresa de las Naciones Unidas.



Radio Habana Cuba